República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica No. 2221 de Mineducación D.C. 2001

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

En cumplimiento a la aprobación por el Ministerio de Educación Nacional

confiere a la señorita

Zamanda Herrera Vega

C.C. No. 46.378.152 de Sogamoso

Los estudios realizados en la Fundación y cumplidos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, lo constituyen en:

Enfermera

En constancia de lo cual se expide el presente diploma que será refrendado

Dado en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de diciembre de 2007

Rector

Secretario General

Vicerrector

Acta No. 14 Folio 14 Bogotá 15007 Fecha de Grado 21 de 2007

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 374

En Bogotá D.C., al 14 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas, convocados por Resolución 108 del 10 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana del Programa de Enfermería, doctora María Liliana Buenahora Tobar y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de ZAMANDA HERRERA VEGA con cédula de ciudadanía Número 46376152 de Sogamoso, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, haciéndose merecedora a recibir el título de ENFERMERA, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 013 del 26 de julio de 1995. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en ella intervinieron. Anótese en el libro de registro de títulos Tomo 6, Folio 74, número 13607.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector
MARÍA LILIANA BUENAHORA TOBAR, Decana del Programa de Enfermería
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original, el 14 de diciembre de 2007.

SECRETARIA
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General

SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTÁ
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ
SEDE REGIONAL PEREIRA
SEDE BUCARAMANGA
SEDE VALLEDUPAR
SEDE PASTO

SCAN AnyScanner